PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

Decreto N° 2640.-

QUE DA POR TERMINADA LA MISION DE ESTUDIOS ENCOMENDADA EN LA REPUBLICA ARGENTINA A VARIOS CADETES DEL COLEGIO MILITAR "MARISCAL FRANCISCO SOLANO LOPEZ".-

--o--

Form. 29

Nº 1099.- S.3.Nº..... ASUNCION, 25 de ENERO de 1951.-

VISTOS: la nota N° 13 del Comando en Jefe de las FF.AA.de la Nación de fecha 8 de Enero del corriente año, elevada al Ministerio de Defensa Nacional (Exp. N°.89/51), en la que solicita sea dado por terminada la misión de estudios en la República Argentina que fuera encomendada a varios Cadetes del Colegio Militar "Mariscal Francisco Solano López" por haber dado término a sus estudios; y hallarse de regreso en el país; los Informes N°s.28 y 5/51 de la Sección Personal y Giraduría de Gastos del citado Ministerio; respectivamente; de conformidad con las disposiciones del Art.10 del Estatuto de los Oficiales de las FF.AA de la Nación,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1°.-Dáse por terminada la misión de estudios encomendada en la República Argentina, a los siguientes Cadetes del Colegio Militar "Mariscal Francisco Solano López" por los motivos arriba expresados, con la antigüedad del 1° de Enero del corriente año:

Cadete Raimundo Barua
" Manuel Chamorro Servian
" César Cáceres Alderete
" Alejandro Peralta
" Aniano Epifanio Parodi.-

Art.2°.-Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

L.G.